

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1515

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Campaña** “Contanos tu verdad”, dirigida a trabajadores en dependencias, organismos y empresas públicas entre 1976 y 1983 que hayan visto o sufrido alguna violación a los derechos humanos. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Carlotto**. (4.000-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto por el que se declara de interés parlamentario la campaña “Contanos tu verdad” que lleva a cabo la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad dirigida a recuperar y reconstruir la memoria entre los trabajadores que hayan visto o sufrido alguna violación a los derechos humanos entre 1976 y 1983, en las dependencias, organismos y empresas públicas durante la dictadura cívico-militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Juliana di Tullio. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Carmen*

* El señor diputado Rivas ha expresado su intención de firmar el presente dictamen. Doctor Gustavo A. Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

R. Nebreda. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto. – María L. Storani.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la campaña “Contanos tu verdad” que lleva a cabo la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, dirigida a recuperar y reconstruir la memoria entre los trabajadores que hayan visto o sufrido alguna violación a los derechos humanos entre 1976 y 1983 en las dependencias, organismos y empresas públicas durante la dictadura cívico-militar.

Remo G. Carlotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña “Contanos tu verdad” que lleva a cabo la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad dirigida a recuperar y reconstruir la memoria entre los trabajadores que hayan visto o sufrido alguna violación a los derechos humanos entre 1976 y 1983, en las dependencias, organismos y empresas públicas durante la dictadura cívico-militar decide solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.